ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS	X	CONVENIO	

ACTA №	01
FECHA	06 de julio de 2025
SECRETARÍA	Medio Ambiente
PERIODO EVALUADO	del 5 de junio al 30 de junio de 2026
CONTRATO O CONVENIO №	2605260842
OBJETO	Suministro de productos e implementos de aseo para la limpieza y desinfección de las instalaciones de la unidad de protección animal del municipio de Manizales
CONTRATISTA	RIVAS SUMINISTROS SAS
SUPERVISOR(ES)	Juan Camilo Marín Vera
PLAZO DE EJECUCIÓN	a partir del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2025
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 38´348.800
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$ 38´348.800
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$ 0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 7´072.600	
SALDO	$ 31.276.200	
TOTAL	$ 38´348.800	$ 38´348.800

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
1	Entregar los bienes objeto del contrato hasta por la suma establecida en el mismo y de acuerdo con lo ofertado	1	18.48%	El contratista entregó un total de 77 elementos solicitados en el pedido # 1 el día 17 de junio de 2026.
2	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los productos no sean de la calidad requerida por la entidad, los costos en que se haya incurrido correrán por cuenta del contratista y deberán atender en un máximo de 8 días las solicitudes eventuales e imprevistas que se presenten.	1	100%	El contratista entregó los artículos con la calidad exigida no se requirieron cambios
3	Cambiar, arreglar o corregir a su costa los bienes defectuosos que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría de Medio Ambiente - Unidad de Protección Animal.	1	100%	Todos los elementos recibidos, cumplieron con las condiciones técnicas exigidas y requeridas para las tareas a realizar.
4	Ofrecer los artículos que se adquieren de óptima calidad.	1	100%	Todos los elementos recibidos, cumplieron con las condiciones técnicas exigidas y requeridas para las tareas a realizar.

5	El contratista entregará los artículos en las oficinas de la Unidad de Protección Animal, asumiendo los costos de transporte y envío según corresponda.	1	100%	Los artículos fueron recibidos en el lugar acordado con el supervisor que en este caso fue en la Unidad de Protección Animal.
6	El contratista deberá responder por defectos de fabricación de los bienes entregados, asumiendo los costos de la misma cuando comprende a terceros.	1	100%	El contratista entregó los artículos con la calidad exigida no se requirieron cambios, son defectos.
7	Los productos deben garantizar como mínimo un año de vigencia antes de su vencimiento al momento de la entrega en las oficinas especificadas por el supervisor del contrato. A excepción de los jabones que se aceptan con un mínimo de 10 meses de vigencia.	1	100%	Según fichas técnicas y envases, las fechas de caducidad superan el año.
8	Los productos deben poseer registro Invima, el cual debe ser visible en el producto.	1	100%	Los artículos cuentan con registro tanto en su ficha técnica como envases
11	Las entregas de los productos y elementos deberán realizarse en un plazo no mayor a 8 días hábiles, dada la naturaleza propia de las actividades que se desarrollan con los productos y elementos.	1	100%	El contratista cumplió con dicho tiempo, entregando el día 26 de junio.
	OBLIGACIONES GENERALES			
1	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
2	Constituir las pólizas pactadas en el contrato	1	100%	El contratista cumplió, las pólizas fueron cargadas en el SECOP II con la respectiva aprobación jurídica.
3	Obrar con la diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor y/o interventor del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
4	Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro con las constancias de entrega.	1	100%	El contratista cumplió, entregando factura **FE-59**
5	Presentar las certificaciones de estar al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF, y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.	1	100%	El contratista cumplió
6	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	1	100%	El contratista cumplió
7	Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
8	Ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, con total autonomía técnica y administrativa.	1	100%	El contratista cumplió
9	Atender los requerimientos que efectúe la Entidad relacionados con el objeto del contrato. Así mismo, realizar las acciones conducentes a la idónea y oportuna ejecución del contrato.	1	100%	El contratista cumplió
10	Cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos precontractuales y en la oferta presentada por el contratista.	1	100%	El contratista cumplió

11	Acatar las recomendaciones y/o sugerencias que el supervisor del contrato otorgue para la óptima ejecución.	1	100%	El contratista cumplió
12	Todas las demás y que sean inherentes al objeto del contrato y a las obligaciones pactadas en el mismo, como a las establecidas en la Ley.	1	100%	El contratista cumplió
13	Cumplir con las obligaciones de seguridad social integral y demás prestaciones que deba observar respecto del personal dispuesto para el cumplimiento del objeto contractual.	1	100%	El contratista cumplió
14	Dar aplicación al artículo 50 de la ley 2195 del 2022	1	100%	El contratista cumplió

Enunciar Anexos: Informe de supervisión, factura FE-59, planilla de prestaciones sociales y parafiscales.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: Betty Xiomara Largo Rendón** **C.C. 24.341.406** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: Juan Camilo Marín Vera** **C.C. 1.053.801.119** **SUPERVISOR**